



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de julio de 1997
No. 17

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, Respecto de las solicitudes presentadas por diversas personas y organizaciones para acudir al país en calidad de Visitantes Extranjeros, en ocasión del Proceso Electoral Federal de 1997.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 889-A1, 888-A1, 3236, 3237, 3233, 3234, 3235, 3450, 3464, 3246, 3466, 3500, 951-A1, 3227, 3480, 865-A1, 3552, 3555, 3561, 3556, 940-A1, 939-A1, 3473, 3462, 3504 y 3507.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3503, 3567, 3583, 3568, 3571, 3572, 3580, 3582, 3576, 944-A1 y 3570.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de las solicitudes presentadas por diversas personas y organizaciones para acudir al país en calidad de Visitantes Extranjeros, en ocasión del Proceso Electoral Federal de 1997.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DIVERSAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARA ACUDIR AL PAIS EN CALIDAD DE VISITANTES EXTRANJEROS, EN OCASION DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1997.

CONSIDERANDO

1. QUE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 82, PARRAFO 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ES FACULTAD DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN OCASION DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES, ACORDAR LAS BASES Y CRITERIOS EN QUE HABRA DE ATENDERSE E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DE SU DESARROLLO EN CUALESQUIERA DE SUS ETAPAS.
2. QUE EN RAZON DE LO ANTERIOR, EN SESION CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 1997, EL CONSEJO GENERAL APROBO EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS CON QUE HABRA DE ATENDERSE E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1997. DICHO INSTRUMENTO FUE PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL DIA 24 DE FEBRERO.

3. QUE DE IGUAL FORMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO ANTERIOR, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL HIZO PUBLICA UNA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN LO GENERAL PARA QUE AQUELLAS PERSONAS FISICAS O MORALES EXTRANJERAS INTERESADAS EN CONOCER SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL MEXICANO DE 1997, GESTIONASEN OPORTUNAMENTE LAS ACREDITACIONES CORRESPONDIENTES COMO VISITANTES EXTRANJEROS.

LA DIFUSION DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR SE REALIZO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON EL APOYO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MEXICANO.

4. QUE EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS ANTERIORES, A LA FECHA, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL HA RECIBIDO DIVERSAS SOLICITUDES DE ACREDITACION DE VISITANTES EXTRANJEROS INTERESADOS EN ACUDIR AL PAIS PARA EL CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EN CURSO, DE LO QUE PROCEDE QUE EL CONSEJO GENERAL, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.
5. QUE DEL ANALISIS DE LAS SOLICITUDES Y DOCUMENTACION RECIBIDAS, SE DESPRENDE QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ANTES MENCIONADO, POR EL QUE SE ESTABLECIERON LAS BASES Y CRITERIOS CORRESPONDIENTES.

EN BASE A LAS CONSIDERACIONES EXPRESADAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 82, PARRAFO 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS CON QUE HABRA DE ATENDERSE E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1997, Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO z), DEL CODIGO DE LA MATERIA, EL CONSEJO GENERAL EMITE EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO.- SE ACREDITAN COMO VISITANTES EXTRANJEROS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1997, A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NUM.	PAIS	NOMBRE	ORGANIZACION O INSTITUCION
1	ESTADOS UNIDOS	ANTHONY GIOVANNELLO	CONSULADO DE LOS ESTADOS UNIDOS
2	ESTADOS UNIDOS	SHIRLEY ANN LONG	CONSULADO DE LOS ESTADOS UNIDOS
3	URUGUAY	DANIEL BUQUET CORLETO	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DE URUGUAY
4	ESTADOS UNIDOS	STEPHEN A. BARNEBY	CONSULADO DE LOS ESTADOS UNIDOS
5	ESTADOS UNIDOS	DANNY ROOT	CONSULADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

SEGUNDO. LOS VISITANTES EXTRANJEROS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE ACUERDO DEBERAN AJUSTAR SU CONDUCTA EN TODO MOMENTO A LAS LEYES MEXICANAS Y A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL EN LA MATERIA.

TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE ELABORE Y HAGA ENTREGA DE LAS ACREDITACIONES CORRESPONDIENTES, COMO VISITANTES EXTRANJEROS, A LAS PERSONAS RELACIONADAS EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y LES DISTRIBUYA LOS GAFETES QUE LOS IDENTIFIQUEN Y, EN GENERAL, LES APOYE PARA EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.

CUARTO. EL PRESENTE ACUERDO DEBERA SER PUESTO EN CONOCIMIENTO DE LOS ORGANOS ELECTORALES Y AUTORIDADES COMPETENTES Y PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 1997.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FELIPE SOLIS ACERO**.- RUBRICA.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

GUILLERMO SANTILLAN CHAVEZ, por su propio derecho, en el expediente número 450/97, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 42, de la manzana 83, de la Colonia Tamaulipas Sección Las Flores de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 41; al sur: 17.00 mts. con lote 43; al oriente: 08.00 mts. con calle Floripondio, y al poniente: 08.00 mts. con lote 13, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

889-A1.-1o., 11 y 23 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1000/96.

La señora IRMA SILVA CEDILLO, demandando a SALVADOR SANDOVAL RENTERIA, juicio ordinario civil (divorcio necesario), por los motivos que en la misma se especifican, demanda que se admite en la vía y forma propuesta por tal motivo, por medio del presente se emplaza a usted para que en un término de treinta días comparezca ante este juzgado a contestar su demanda, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la Cabecera Municipal de Chimalhuacan, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial, debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución en el juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Chimalhuacan, Estado de México, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

888-A1.-1o., 11 y 23 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

HILDA HERNANDEZ MUNGUIA, en el expediente número 346/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno No. 38, manzana 63, Colonia Ampliación José Vicente Villada, Super 43, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.15 mts. con lote 37; al sur: 17.15 mts. con lote 39; al oriente: 9.00 mts. con Calle 7, o Portales; al poniente: 9.00 mts. con lote 15; con una superficie de: 154.35 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución para todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

3236.-1, 11 y 23 julio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 307/97.

BANCO HIPOTECARIO Y DE AHORROS, S.A.

CONSUELO ROSAS MARIN, le demanda en la vía ordinaria mercantil, las siguientes prestaciones: A).-La acción de usucapión, que ha operado en mi favor respecto al lote 4 de la manzana "A", del Fraccionamiento Alamos de San Cristóbal, perteneciente al municipio de Ecatepec, Estado de México, en los términos y condiciones de los artículos 911 y 912 del Código Civil, B).-Como consecuencia de la prestación que antecede, la tildación y cancelación, que ordene su señoría de la inscripción que aparece a favor de BANCO HIPOTECARIO Y DE AHORRO, S.A., en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, que obra bajo la partida 515, volumen 218, libro primero, sección primera, de fecha 3 de octubre de 1993; C).-La inscripción que ordene su señoría, a través de sentencia

definitiva, que se dicte en el presente procedimiento, a mi favor y resolución que deberá de servir de título de propiedad, al que comparece y D).- El pago de los gastos y costas, que el presente juicio origine por su tramitación; y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado que pueda representarlo en juicio, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 24 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

3237.-1, 11 y 23 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 310/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. LUIS ENRIQUE LOPEZ LIMON.

La C. CARMEN LIDIA LOPEZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario las siguientes prestaciones a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, b).- La disolución de la Sociedad Conyugal, c).- La pensión alimenticia suficiente y bastante para sufragar los gastos de la menor hija habida de matrimonio, d).- El pago de los gastos y costas que se causen en la presente instancia; se le hace saber que deberá presentarse en el presente Juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

3233.-1, 11 y 23 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 335/97.
DEMANDADO: C. MAURA ABUNZA BLANCO VDA. DE GUTIERREZ.

HECTOR VALENCIA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, de la manzana 22, de la Colonia Metropolitana

Segunda Sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.82 metros con lote 34; al sur: en 16.82 metros con lote 36; al oriente: en 8.00 m con calle Indios Verdes; y al poniente: en 8.00 m con un lote 8, con una superficie total de: 134.56 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3234.-1, 11 y 23 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

FELIX CUERVO GONZALEZ, en el expediente número 1178/96, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno No. 30, manzana 201, de la Colonia Estado de México, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 mts. con Primera Avenida; al sur: 21.50 mts. con lote 29; al oriente: 10.00 mts. con lote uno; al poniente: 10.00 mts. con Calle 28; con una superficie de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución para todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

3235.-1, 11 y 23 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 393/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO CRUZ MORENO, en contra de JOSEFINA URBINA CASAS, por auto de fecha veintiséis de junio del año en curso, se señalaron las diez horas del día dos de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos consistente en el bien inmueble con construcción y terreno ubicado en calle Limón, lote 9, manzana 29, Col. Plutarco Elías Calles en Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 25.28 mts. con lote 10, sureste: 11.35 mts. con lote 08; suroeste: 25.32 mts. con calle Limón; noroeste: 11.56 mts. con Calle Eucalipto, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 105, volumen 127, libro primero, sección primera, de fecha catorce de enero de mil novecientos noventa y dos a nombre de JOSEFINA URBINA CASAS. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo base para el remate la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., precio total fijado en avalúos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

3450.-11, 17 y 23 julio.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

SAMUEL MARTINEZ ALMARAZ Y ANGEL MARIO RENTERIA, endosatarios en procuración del señor JUAN ARMANDO FLORES SUAZA, promueven en el expediente 382/96, el juicio ejecutivo mercantil, en contra de ARMANDO LEONCIO ZAMORA, en cumplimiento al auto de 24 de junio de este año, el C. Juez con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas con treinta minutos del día 31 de julio de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, debiendo convocarse postores mediante edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en algún periódico de mayor circulación de esta localidad y en los estrados del juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la suma de SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS, que servirá de base para el remate.

Características del camión torton, marca Dina de redilas torton, tracto camión, modelo 1968, serie número 000431, placas de circulación número HH60066, R.F.V. 1398564, tarjeta 045142, color rojo, con caja color ladrillo, con una franja.-Se expide en Otumba, México, a 3 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

3464.-11, 17 y 23 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 305/97.
TERCERA SECRETARIA.

NOE N. RAMIREZ ROMERO Y MA. DE LOS ANGELES IDA PELAEZ RINCON.

ALEJANDRO ANGELES CARMONA, promueve en vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote siete de la manzana 19, de la Colonia Lomas de San Esteban, del municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.40 m con lote ocho; al sur: 40.70 m con lote seis, al oriente: 20.00 m con calle Quetzal; al poniente: 20.00 m con terrenos del Rancho Santa Rosa, con superficie de 811.00 metros cuadrados, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, si pasado el término concedido no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el presente juicio se seguirá por su cause legal, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a once de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

3246.-1o., 11 y 23 julio.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 12/96-2A.
SEGUNDA SECRETARIA

Se hace del conocimiento que MARIA MAGDALENA FLORES FACIO actora en el presente Juicio, demanda en el expediente numero 12/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil a CATALINA MORENO RAMIREZ, el C. Juez Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, LICENCIADO RAMON A. ANAYA ASTORGA, señala las doce horas del veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en la calle Margaritas número 549, lote 17, manzana 161, Fraccionamiento Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México, con una superficie de 126.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 mts con lote 18, al sur: en 18.00 mts con lote 16, al oriente: en 7.00 mts con lote 68 y al poniente: en 7.00 mts con calle Margaritas, sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de CIEN MIL PESOS, precio que se fija por el perito valuador, convocándose a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publíquese en forma pública por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Marcelino Garcia Nava.-Rúbrica.

3466.-11, 17 y 23 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

TERCERA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO: 515/97.

MARIA DE LA LUZ SANCHEZ LEON, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble sin denominación ubicado en Av. 16 de Septiembre esquina con calle Aldama en Cuanalan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial que mide y linda; al norte: 16.05 mts. con Av. 16 de Septiembre; al sur: 16.05 mts. con Enedina Velázquez, al oriente: 35.40 mts. con calle Aldama; al poniente: 35.40 mts. con Mercedes León de Sánchez, con una superficie aproximada de 568.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Texcoco, México, a siete de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

3500.-15, 18 y 23 julio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLANEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 476/97-2, el señor JESUS VELASCO LOPEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "La Cuchilla", ubicado en la calle de Prolongación de Morelos s/n Oficial, colonia el Torito, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 39.70 metros lineales con calle del Torito, al sur: 44.10 metros lineales con calle de Prolongación de Morelos, al oriente: 40.80 metros lineales con lote baldío marcado con el número 126 y al poniente: 23.00 metros lineales con el terreno del señor Pedro Pinto Pineda, con una superficie de 1,400.00 m2.

Publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en uno de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, además que se fije un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de Ley, Dado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elías Morales Pichardo.-Rúbrica.

951-A1.-15, 18 y 23 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1239/96.

DEMANDADOS: VENANCIO BONILLA CRUZ.

DOLORES ROJAS I. PEREGRINA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 94, de la Colonia General José Vicente Villada, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 20; al sur 21.50 metros con lote 18; al oriente: 10.00 metros con lote 12; al poniente: 10.00 metros con calle; con una superficie de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio

se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3227.-1o., 11 y 23 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido en el expediente número 1583/94-2, por JOSE ALEJANDRO LIMA RODRIGUEZ, en contra de MARIA DEL CARMEN ALVA ARANZA, el C. Juez Segundo de lo Familiar, señaló las once horas con treinta minutos del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de sociedad conyugal, ubicado en calle (Andador), 31, número 90, del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo de postura legal la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., que es la cantidad con la que se valúa el bien inmueble indicado.

Y para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide en presente a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

3480.-14 y 23 julio.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLANEPANTLA
E D I C T O**

AGUSTINA GUTIERREZ SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado bajo el expediente número 352/97, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en calle Aldama número trece, colonia Hidalgo, en el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 09.00 m y linda con Cristina Gutiérrez Sánchez, al sur: 07.20 m y linda con avenida Nicolás Romero, al oriente: 19.80 m y linda con Matilde Gutiérrez Sánchez, al poniente: 19.80 m y linda con Piedad Gutiérrez de Aldama.

Publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los 17 días del mes de junio de 1997.-Segundo Secretario, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

865-A1.-25 junio, 9 y 23 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1227/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, en su carácter de endosatario en procuración de HILDA ESQUIVEL MENDOZA, en contra de JORGE A. CRUZ LEON por auto de fecha veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día quince de agosto del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente asunto, siendo este UN BIEN INMUEBLE ubicado en la calle de González y Pichardo número 309, sur, de esta Ciudad de Toluca, Fraccionamiento La Merced, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con señora Dolores García de Fabela, al sur: 10.00 m con señora Dolores García de Fabela, al oriente: 8.00 m con Agustín García Valdez, al poniente: 8.00 m con calle de González y Pichardo, con una superficie total de: 80.00 m², con los siguientes datos registrales, volumen 246, libro primero, sección primera, a fojas 70, bajo la partida número 329-12067, de fecha 21 de noviembre de 1986, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que para esta ocasión es la cantidad de \$ 369,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

3552.-17, 23 y 29 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 16/96, juicio ejecutivo mercantil promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, como apoderada de la INSTITUCION DE CREDITO BANCOMER, S.A., en contra de SERGIO FRANCISCO MONDRAGON RIVERA Y SRA. NORA MARIA VALDEZ SUAREZ, el C. Juez señaló las 12:00 horas del día 28 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados: un inmueble ubicado en la calle de José Vicente Villada S/N, en Ixtlahuaca, México, superficie de: 306.00 m², con medidas y colindancias, con antecedentes registrales; asiento 184, fojas 36, libro I, Sec. I, de junio 1991, volumen 28, norte: 26.00 m con José Contreras González, sur: 25.00 m con Honorio Mondragón, oriente: 11.00 m con calle José V. Villada, poniente: 13.00 m con Juan Matías.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, convóquese postores y acreedores.-Toluca, México, a 7 de junio de 1997.-Se tiene como base la cantidad de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

3555.-17, 23 y 29 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 831/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FELIPE MARTINEZ MEDINA, en contra de FRANCISCO ANGELES GONZALEZ. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistente en: Terreno con construcción ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez, sin número Colonia Casa Blanca, en la Población de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.80 mts. con Propiedad Privada, al sur: 17.40 mts. con lote número 2, al oriente: 9.00 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 9.00 mts. con lote número 3, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 158.40 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales asiento libro primero, sección primera, partida número 990-450, volumen 159, fojas 717 de fecha 26 de septiembre de 1977.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

3561.-17, 23 y 29 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 3251/92, BANCOMER S.A. en contra de CONSULTORIA JURIDICA EMPRESARIAL, S.C. El C. Juez señaló las once horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga lugar la décima almoneda de remate del bien embargado: lote de terreno con construcción ubicado en la rancharía La Esperanza, municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, norte: 110.00 m, con Ramón Nava Lores, sur: 80.00 m, con terreno de monte, oriente: 17.00 m, con terreno de monte, poniente 120.00 m, con camino acceso, superficie total: 11,150.00 m², gravámenes, embargo en el expediente 3251/92, exhorto 281/93, promovido por la LICENCIADA EMILIANA ESCAMILLA VELAZQUEZ, y se tiene como base para el remate la cantidad de DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., se convocan postores y se cita a acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, México, dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3556.-17, 23 y 29 julio.

JUZGADO 120o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 279/97-1.
PRIMERA SECRETARIA.

DAVID ROGELIO FERRIÑO ELIAS Y
ELVA SUSANA CASTRUITA DE FERRIÑO.

GLORIA ILIAN MENDOZA TIRADO Y FILIBERTO LARA ZARCO, en su carácter de apoderados de la señora MARIA CONCEPCION PULIDO ARIAS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del inmueble ubicado en Avenida Chiconautla, lote 28, manzana 1, sección "C", Fraccionamiento Venta de Carpio, municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de: 128.00 m², con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.00 m colinda con el lote 41, al sur: 8.00 m colinda con Avenida Chiconautla, al oriente: 16.00 m y colinda con lote 29, al poniente: 16.00 m y colinda con lote 27. Se hace saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarles, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos México, a 4 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

940-A1 -11, 23 julio y 4 agosto

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Que en los autos del expediente número 100/97-2, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARIA DE JESUS VILCHIS GARCIA en contra de ANTONIO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ, el Juez Quinto Familiar de Tlalnepantla, Estado de México, ordenó se emplaze por medio de edictos al demandado señor ANTONIO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en el presente en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica

939-A1.-11, 23 julio y 4 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 272/90, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por MANUEL SANCHEZ MARTINEZ, en contra de SABINA SANTANA RAMIREZ, se señalaron las once horas del día quince de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Libertad s/n en Ocotitlán, Municipio de Metepec, Méx., Servicios Públicos y Equipamiento Urbano, tipo de construcción: Casa habitación de un nivel antigua y de tipo moderno medio en uno y dos niveles; medidas y colindancias: al norte: 18.95 mts. con Gerardo Sánchez; sur: 18.95 mts. con Manuel Sánchez; oriente: 15.25 mts. con Alvaro Sánchez y al poniente: 15.99 m con calle de su ubicación.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, por dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convocándose a postores.-Doy fe.-Toluca, México, a 2 de julio de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

3473.-14 y 23 julio.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 504/97.
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.
DEMANDADA: SUSANA FLORES GARCIA.

C. ROBERTO BLAS MENDEZ, en el expediente número 504/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número trece, de la manzana diecisiete de la Colonia Maravillas, de esta Ciudad Nezahualcōyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote doce; al sur: 17.00 metros con lote catorce; al oriente: 12.00 metros con calle dieciséis; y al poniente: 12.00 metros con lote cuatro, con una superficie total de: 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de éste H. Juzgado; fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expiden en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a siete de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3462.-11, 23 julio y 4 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 412/97, el señor ESPIRIDION MANJARREZ MONTIEL, promovió por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información de Ad-perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de Ley un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de la Paz, sin número del Barrio de San Pedro del Municipio de San Mateo Atenco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 50.00 metros y colinda con el señor Benito Núñez; al sur: 50.00 metros y colinda con el señor Casto Campos; al oriente: 23.00 metros y colinda con el señor Juan Pichardo; al poniente: 22.00 metros y colinda con el señor Severiano Campos.

La Juez del Conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Dado en Lerma de Villada, México, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3504.-15, 18 y 23 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

MARIA ASUNCION CHAPA DELGADO DE DIAZ INFANTE, en el expediente número 359/97, promueve por su propio derecho Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado "El Paredón" en el barrio de San Juan Malinalco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 23.70 metros con Las Cabañas, al sur: 22.75 metros con Guadalupe Jurado; al oriente: 46.35 metros con Gorgonio Ahumada y al poniente: 47.50 metros con María Asunción Chapa Delgado de Díaz Infante, con una superficie aproximada de 1,089.48 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a diez de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

3507.-15, 18 y 23 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6029/97, VICTOR OLIVARES INIESTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filisola S/N, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.90 m con Esteban Olivares Iniesta, sur: 12.30 m con Mauro Albarrán Espinosa, oriente: 14.70 m con calle Filisola, poniente: 15.70 m con Arturo Torres Hidalgo. Superficie aproximada de: 183.92 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de julio de 1997.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3503.-15, 18 y 23 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 479/97, C. MARIA ORTIZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en camino a San Andrés en Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 119.20 y 321.00 m colinda con Pablo Lara Mendoza y José Jiménez Saldivar, Loreto Fajardo, Efrén Macazaga, Esteban Mendoza y Pablo Trujillo; sur: 493.00 m colinda con Carretera a Calimaya; oriente: 129.00 m colinda con Camino a San Andrés; poniente: 143.00 y 212.00 m colinda con Pablo Lara Mendoza y J. Ascención Robles Crisostomo. Superficie aproximada de 77,130.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 991/97, PEDRO MONTERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rancho del Carmen, paraje "Miguel Estrada", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 309.00 m con Andrés Estrada, al sur: 311.00 m con Pablo Domínguez, al oriente: 30.00 m con Herederos de Rafael Ayala, al poniente: 32.67 m con Isaias Domínguez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 990/97, ANTONIO MANUEL TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo y Adolfo López Mateos, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte:

24.20 m con Eleazar Mayolo Trujillo García, al sur: 29.65 m con calle Adolfo López Mateos y Margarita Trujillo García en línea quebrada, al oriente: 11.56 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: 5.87 m con Leonor Margarita Trujillo García. Superficie aproximada: 142.56 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 989/97, MIGUEL RAYON MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El paraje denominado "Loyotitla", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 251.00 m con Adolfo Rayón Millán, al sur: 252.00 m con Felipe Rayón Millán, al oriente: 100.00 m con Arroyo, al poniente: 100.00 m con Arroyo. Superficie aproximada: 25.100.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 986/97, ASCENCION ARIZMENDI GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad del Arenal de las Ollas "denominado El Tejocote", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 249.40 m con Arturo A. San Román, al sur: 216.50 m con María Guadarrama, al oriente: 30.80 m con María Guadarrama, al poniente: 55.00 m con Román Méndez. Superficie aproximada: 9,993.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 973/97, LEOBARDO SOTELO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cienega del Mirador", Ranchería de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 200.00 m con Raya divisoria con el Isote, Evodio Lugo y Herederos de Ponciano Nava, al sur: 200.00 m con José Ocampo, Herederos de Emigdio Lugo, Juan Nava y Joel Lugo, al oriente: 230.00 m con Herederos de Manuel Nava, al poniente: 230.00 m con Güilebaldo Sotelo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 974/97, MARTIN ZAGAL AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Tepehuajes", Ranchería del Refugio, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 153.00 m con Joel Hernández Popoca, al sur: 153.00 m con Reynaldo Beltrán Beltrán, Angélica Popoca Balora, Arturo Andrade Méndez y Telésforo Zagal Gómez, al oriente: 109.00 m con Martín Zagal Ayala, al poniente: 109.00 m con Crisóforo Castañeda Zariñana. Superficie aproximada: 1-66-77 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 987/97, PRIMITIVO GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Ciprian", Ranchería de Yautepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 377.00 m con Juan Millán y Pedro Ocampo, al sur: 378.00 m con Merced Millán, al oriente: 180.00 m con Genaro Millán, al poniente: 135.00 m con Merced Millán. Superficie aproximada: 5-97-24 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 988/97, ARTEMIO CHAVEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje, denominado "El Mirador" del barrio de San Pedro, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 204 m con Marcelo Elvires, al sur: 162.00 m con Arcadio López, al oriente: 172.50 m con Teodoro Díaz, al poniente: 172.70 m con Teódulo Pavón Quiroz. Superficie aproximada: 31,585.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 985/97, PEDRO MONTERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Machero", Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 131.50 m con Darío Montero, al sur: 123.50 m con Oscar Montero y Salvador Montero, al oriente: 110.00 m con Pedro Montero, al poniente: 14.46 m con Antelmo Molina. Superficie aproximada: 7,934.32 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 983/97, PEDRO MONTERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 38.00 m con Andrés Nava, 89.85 m con Pedro Montero, al sur: 38.80 m con Arroyo, 51.00 m con Marcelino Reza, al oriente: 77.95 m con Pedro Montero, 21.00 m con Arroyo, al poniente: 79.15 m con Francisco Nava, 79.00 m con Humberto Méndez. Superficie aproximada: 6,536.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 984/97, PEDRO MONTERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; 1ª fracción, al norte: 175.00 m con Arroyo, al sur: 147.00 m con Arroyo, al oriente: 93.00 m con Arroyo, al poniente: 112.00 m con Darío Montero, 2ª fracción, al norte: 75.00 m con Antonio Montero, al sur: 92.00 m con Pedro Montero, al oriente: 6.00 m con carretera, al poniente: 24.00 m con Pedro Montero.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 982/97, PEDRO MONTERO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Guayabo", Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 87.50 m con Arroyo, al sur: 41.50 m con Arroyo, al oriente: 174.00 m con Saturnino Carreño, al poniente: 140.00 m con Darío Montero. Superficie aproximada: 10,126.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 981/97, AUSENCIO ARIZMENDI VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cedro", Cito en demarcación de Tlacoachaca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 100.00 m con Félix Beltrán, al sur: 100.00 m con Joaquín Arizmendi, al oriente: 386.00 m con propiedad de Emilio Vara, al poniente: 329.00 m con Ausencio Arizmendi. Superficie aproximada: 35,700.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 980/97, OSCAR MONTERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado "El Guayabo", Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 56.00 m con Arroyo, al sur: 22.00 m con Arroyo y herederos de Ricardo Martínez, al oriente: 185.00 m con Pedro Montero Reza, al poniente: 192.00 m con Hermilo Sánchez. Superficie aproximada: 7,351.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 979/97, MARIA MENDEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ladera del Coyote, Ranchería del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 108.00 m con Ladislao Méndez, al sur: 150.00 m con Ladislao Méndez, al oriente: 100.00 m con Ladislao Méndez, al poniente: 107.00 m con la parte restante de la propiedad en posesión actual de José Méndez Arizmendi. Superficie aproximada: 1-33-51 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 978/97, MARIA MENDEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Arenal D/C, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 191.00 m con Samuel Sotelo, al sur: 214.00 m con Gonzaga Sotelo Luis, al oriente: 50.00 m con camino Vecinal, al poniente: 40.00 m con Arroyo. Superficie aproximada: 9,090.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 977/97, MARIA ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje "La Joya", del Pedregal San José del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 159.00 m con Silvino Arizmendi, al sur: 128.00 m con Plácido Popoca, al oriente: 162.00 m con Silvino Arizmendi, al poniente: 142.00 m con Francisco Popoca. Superficie aproximada: 2-18-12 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 976/97, JOSE GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacoachaca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 116.00 m con Rosa Carmen Barrera Pliego, al sur: 94.00 m con herederos de Filemón Sotelo, al oriente: 1,136.00 m con herederos de Estanislao Arizmendi y de Faustina Arizmendi, al poniente: 1,134.00 m con Eulogio Gómez y Hermenegildo Beltrán. Superficie aproximada: 119,175 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 973/97, MARGARITO AYALA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yervas Buenas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 429.00 m con J. Asención Domínguez Ayala e Inocencia Millán, al sur: 406.00 m con Luis Domínguez, al oriente: 54.00 m con J. Asención Domínguez Ayala y Daniel Sotelo, al poniente: 78.00 m con Río Seco del Espinal. Superficie aproximada: 27,555.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 576/95, LUIS OLVERA PARAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Mina Vieja" Manzana Quinta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Valente Arana Angeles, al sur: 30.00 m con carretera, al oriente: 10.00 m con Juan Díaz, al poniente: 20.00 m con Arnulfo Hernández R. Superficie aproximada: 450.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio en Ixtlahuaca, México, designada mediante oficio número 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 314/97, ANTONIO BECERRIL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Colorado, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 64.40 m y colinda con María Sánchez Epigmenio, al sur: 82.00 m y colinda con Barranca, al oriente: 20.00 m y colinda con Hilario Becerril Sánchez, al poniente: 65.00 m y colinda con Jesús de Rosas Becerril. Superficie aproximada: 3,111.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 313/97, EFREN LAURENT ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mosteje, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 93.15 m con Filiberto Domínguez, al sur: 96.00 m con Josefina Alvarez Reyes, al oriente: 90.00 m con Soledad González Reyes, al poniente: 120.00 m con parte que vendió a la Sra. Mercedes Alvarez Reyes. Superficie aproximada: 5,805.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 350/97, MARIA LUISA GIL COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Llano", poblado de Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 129.50 m con camino Vecinal, al sur: 106.00 m con Aurelio Orta y Sebastián Rodríguez, al oriente: 68.00 m con Fernando Sánchez Orta, al poniente: 98.75 m con Socorro Becerril y Sebastián Rodríguez. Superficie aproximada: 9,817.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 662/96, JOSE MIGUEL RUIZ GARCIA Y MIGUEL RUIZ S., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa habitación de Nicolás Bravo 210, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 2 líneas 18.50 m colinda con carretera a San Felipe del Progreso Ixtlahuaca, 6.50 m colinda con Pedro Ruiz García, al sur: 25.00 m colinda con calle de La Paz, al oriente: 2 líneas 79.90 m colinda con Reynaldo Ruiz Navarro y Pedro Ruiz García, 26.50 m colinda con Pedro Ruiz García, al poniente: 106.40 m colinda con Juan Bernardino Cruz Ruiz y Elías Cruz Mejía. Superficie aproximada: 2,487.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 505/96, MARIA TRINIDAD LOPEZ DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes del municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 160.00 m y linda con Ma. del

Carmen Rodríguez González, al sur: 120.00 m y linda con Victor Colín y Presa de Santa Elena al oriente: 209.00 m y linda con Juan Manuel Valdez, al poniente: 243.00 m y linda con carretera a Los Reyes. Superficie aproximada: 50,512 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 347/97, MICAELA CORTEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 183.00 m con Melquiades Téllez, al sur: 195.00 m con Rosario Salgado, al poniente: 117.00 m con Melquiades Téllez y 9.00 m con Daniel Nava. Superficie aproximada: 1-15-29 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3583.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6104/97, TRINIDAD SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. María Pino Suárez No. 68, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.30 m con Gabriel Morales Plata; sur: 7.30 m con calle José María Pino Suárez; oriente: 14.20 m con Luz Morales Jardón; poniente: 14.20 m con pasillo de servidumbre de 1.20 m. Superficie aproximada de 103.66 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3568.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4914/97, BETY MARTINEZ BLANQUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino viejo a Metepec No. 3 "A", San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Marina Yolanda Enriquez Quezada; sur: 14.00 m con Bety Martínez Blanquel; oriente: 6.00 m con Bety Martínez Blanquel; poniente: 6.00 m con camino viejo a Metepec. Superficie aproximada de 84.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3571.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4916/97, BETY MARTINEZ BLANQUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Metepec No. 3 "A", y Privada Sin Nombre, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas 28.00 m con Román Mejía Enriquez y 14.00 m con Marina Yolanda Enriquez Quezada; sur: 42.00 m con Privada Sin Nombre de 6.00 m de ancho; oriente: 32.00 m con Lidio Mendoza; poniente: 2 líneas 16.00 m con Marina Enriquez Quezada y 16.00 m con calle camino viejo a Metepec. Superficie aproximada de 1,120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3572.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 9487/96, MARICELA DOMINGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Cuauhtémoc s/n., San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Ernestina Ortiz; sur: 14.00 m con Yolanda Mejía Mulhía; oriente: 17.00 m con Adelaido Mendoza; poniente: 17.00 m con Privada de Cuauhtémoc. Superficie aproximada de 238.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3580.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 827/97, VICTOR GUERRERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Reforma 120, Sta. María Atarasquillo, municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 24.00 m con Tomás Montoya; sur: 32.30 m con Juan Flores y Raúl Garay; oriente: 67.00 m con José Pérez, Antonio Morales y Pastor Arias; poniente: 69.20 m con J. Carmen Perdomo. Superficie aproximada en metros cuadrados 1921.58.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 16 de julio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3582.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2722/97, MA. ASUNCION ENCINO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Av. San Antonio Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Antonio Encino

Martínez; al sur: 13.00 m con Guadalupe Peralta M.; al oriente: 21.00 m con Felipe Tovar; al poniente: 21.00 m con calle San Antonio. Superficie aproximada de 273.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3576.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 846/97, ROMULO AYALA LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 86.00 m con Toribio Estrada, sur: 64.35 m con Leonor Reza, oriente: 103.80 m con Arturo Estrada, poniente: 95.00 m con Camino Real y Jesús Estrada.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 845/97, ENRIQUE MARTINEZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Pared", Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 40.80 m con Raymundo Estrada y un arroyo, sur: 92.25 m con Telésforo Nava Ayala y el Río de La Toma, oriente: 362.30 m con herederos de la finada Isabel Reza, Canuto Reza y Antonio Montero en línea quebrada, poniente: 247.00 m con Rafaela Lugo de Ayala. Superficie aproximada de: 2-02-59 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 844/97, ANGELA DELGADO VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 43.00 y 40.00 m con Bonfilio Delgado, sur: 110.00 m con Eleuteria Vara Ayala, oriente: 72.00 m con Engracia Ayala, poniente: 21.34 y 27.26 m con Edmundo Delgado.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 843/97, GERONIMO SOTELO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán; municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 150.00 m con Enrique Estrada Delgado, sur: 158.40 m con Plácido Delgado Molina, oriente: 111.40 m con carretera a Porfirio Díaz, poniente: 70.60 m con peña. Superficie aproximada de: 14,032.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 842/97, GERONIMO SOTELO REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Cedro de Las Vigas", Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 80.00 m con Marcelino Sotelo y Lucina Delgado, sur: 75.00 m con Estefanía Delgado, oriente: 148.00 m con Camino Real, poniente: 145.00 m con Francisco Ayala. Superficie aproximada de: 1-13-53 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 848/97, GASPARD RODRIGUEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Rastro", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Saturnina Solís García, sur: 15.00 m con Saturnina Solís García, oriente: 10.00 m con Saturnina Solís García, poniente: 10.00 m con calle Reforma, que conduce al paraje denominado La Joya. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 858/97, ROBERTO VILLEGAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle "Pedro Ascencio" S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 9.37 m con Roberto Figueroa Mendoza, sur: 11.70 m con J. Santos Armenta González, oriente: 16.00 m con calle Francisco (se dice) "Pedro Ascencio", poniente: 16.00 m con terreno del Calvario. Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 851/97, EUFRACIA AYALA AYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Guayabo", en Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 146.50 m con propiedad del señor Carmelo Trujillo Arizmendi, sur: 127.50 m con propiedad del señor Reynaldo Trujillo Arizmendi, oriente: 96.00 m con herederos del señor Florentino Trujillo y vecinos del pueblo, poniente: 96.00 m con propiedades del señor Felipe Estrada Sotelo y Angela Delgado Vara. Superficie aproximada de: 13,152.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 860/97, ROMELIA ROCHA DE VALERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 129.20 m con Marcos Valero y 28.70 m con Pablo Martínez, sur: 90.00 m con Marcos Valero, oriente: 234.00 m con Pablo Martínez y Familia Flores, poniente: 142.80 m con Hermanos Zamora y Cupertino Zamora. Superficie aproximada de: 23,352.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 861/97, MARCOS VALERO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 179.65 m con Marcos Valero y Familia Flores, sur: 97.90 m con Barranca, oriente: 333.70 m con Víctor Segura, Francisco Segura y Hermanos Rosales, poniente: 178.80 m con Hermanos Zamora. Superficie aproximada de: 30,562.38 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 867/97, CAMILO ARNULFO QUIROZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Huahuastitla", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 150.70 m con Fausto Solís Fuentes, sur: 334.50 m con Pedro Nieto Velázquez y Barranca, oriente: 155.50 m con Damián Celestino Nieto, en línea quebrada, poniente: 240.00 m con Ranulfo Quiroz Morales. Superficie aproximada de: 47,913.5 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 881/97, JOSE DURAN BENAVIDES, EDUARDO Y ADOLFO DURAN ZUÑIGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 105.00 m con José Durán Benavides, sur: 90.00 m con Nicolás Vara Avila, oriente: 54.45 m con Cornelio Vergara y Nicolás Vara Avila, poniente: 78.30 m con Calle Real. Superficie aproximada de: 6,469.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 882/97, JOSE DURAN BENAVIDES, EDUARDO Y ADOLFO DURAN ZUÑIGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 13.00 m con Jesús Millán Popoca, sur: 25.00 m con Raúl Velázquez Duarte, oriente: 91.00 m con Calle Real, poniente: 90.00 m con carretera a Totolmajac. Superficie aproximada de: 1,719.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 869/97, EMILIA GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Laderas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 140.00 m con Andrés Hernández y 54.00 m con Zenón Arizmendi, sur: 152.00 m con carretera, oriente: 62.00 m con calle del Panteón y 128.00 m con carretera, poniente: 176.00 m con carretera. Superficie aproximada de: 32,178.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 870/97, ANGELA DELGADO VDA. DE SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, sur: 87.40 m con María Guadalupe Trujillo, oriente: 91.62 m con herederos de Edmundo Delgado en curva, poniente: 65.00 m con Hermilo Sánchez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 871/97, ANTONINO FLORES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Miguel Laderas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 268.00 m con Felipe Arizmendi, sur: 314.00 m con Fulgencio Delgado, oriente: 125.00 m con Gilberto Arizmendi y Rafael Arizmendi.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 879/97, SILVIANO MENDOZA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 355.00 m con Onécimo Juárez y Juan Velázquez Velázquez y María Velázquez, sur: 385.00 m con Juan Mendoza, oriente: 220.00 m con Demetrio Mendoza, poniente: 89.00 m con Lauriano Alvarez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3943/97, JOSE GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 45.00 m con Ignacio Hernández, sur: 42.60 m con J. Pilar García, oriente: 50.00 m con J. Pilar García, poniente: 45.50 m con Ignacio Hernández. Superficie aproximada de: 2,091.45 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3942/97, ALBERTO REYES DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 95.00 m con Pánfilo Morales, sur: 75.00 m con Isauro Trinidad, oriente: 63.00 m con Leocadia Reyes, poniente: 99.00 m con Nicolasa Torres. Superficie aproximada de: 6,885.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4026/97, JOSE ADRIAN IGLESIAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.81 m con Cutberto Valdez Becerril, sur: 20.62 m con camino público, oriente: 345.70 m con José Cenovio Iglesias Valdez, poniente: 333.80 m con Ciro Iglesias Valdez. Superficie aproximada de: 6,752.96 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4027/97, JOSE ADRIAN IGLESIAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m, 223.00 m con José Cenobio Iglesias Valdez, sur: 103.00 m, 120.00 m, 29.00 m con Ciro Iglesias Valdez, oriente: 33.30 m con propiedad de una Barranca, poniente: 13.12 m con Eulalio Iglesias. Superficie aproximada de: 6,218.61 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3941/97, APOLINAR HERNANDEZ DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 36.10 m con Pablo Morales Alvarez, sur: 33.53 m con Domitilo García, oriente: 121.40 m con María Félix Hernández Ortega, poniente: 113.60 m con Lioncio Torres. Superficie aproximada de: 3,939.77 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3919/97, J. GUADALUPE CALIXTO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 59.00 m con José Refugio Calixto y Fidel Calixto, sur: 282.20 m con Matías Calixto Sánchez, oriente: 321.00 m con Luis Téllez Sánchez, poniente: 221.70 m con Ignacio Calixto Mejía. Superficie aproximada de: 46,305.87 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3920/97, AMADA ESTRADA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 150.00 y 115.45 m con Guadalupe Vázquez M. y con carretera, sur: 232.60 m con ejido de Tabernillas, oriente: 413.75 m con carretera, poniente: 125.00 y 108.45 m con Flavio González Sánchez y Guadalupe Vázquez. Superficie aproximada de: 63,270.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3889/97, MARCIANO GOMEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de La Melera, S/N, Barrio de Jicaltepec, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 555.00 m con Hacienda de El Cerrillo, sur: 542.00 m con Lote número 119, oriente: 85.00 m con camino de La Melera. Superficie aproximada de: 23,056.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4028/97, CIRO IGLESIAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 67.04 m con Rafael Valdez Zárate; sur: 67.50 m con Rogelio Valdez Iglesias; oriente: 26.80 m con Ancelmo Ramirez; poniente: 29.96 m con camino público. Superficie aproximada de 1,902.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4029/97, CIRO IGLESIAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.59 m con Cutberto Valdez Becerril; sur: 13.75 m con camino público; oriente: 333.80 m con José Adrián Iglesias Valdez; poniente: 328.70 m con Carmen Iglesias Valdez. Superficie aproximada de 4501.78 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4033/97, DAMIAN VALDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 137.00 m con Rafael Valdez Zárate; sur: 137.00 m con Felipe Valdez Flores; oriente: 45.00 m con Felipe Valdés Flores; poniente: 45.00 m con Felipe Valdez Flores. Superficie aproximada de 6,165.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4032/97, DAMIAN VALDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 199.00 m con Rafael Valdez Zárate; sur: 197.00 m con Margarita Valdez Valdez; oriente: 100.00 m con Felipe Valdez Flores; poniente: 100.00 m con José Valdez Flores. Superficie aproximada de 19,800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4169/97, FIDEL FLORES SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Juana Segunda Sección Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 105.50 m con Petra Vargas Soto; sur: 105.50 m con Norberto García Rojas; oriente: 174.70 m con Santos Ramírez y Angela Medina; poniente: 178.00 m con Donaciano Palacios y Juan Medina. Superficie aproximada de 18.604.92 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4170/97, RAMON VARGAS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucibí, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 303.00 m con Angel Vargas Vieyra; sur: 317.00 m con Albino Vargas Vieyra; oriente: 146.00 m con Valentin Contreras Vilchis; poniente: 107.00 m con Braulio Vargas Contreras. Superficie aproximada de 39,215.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4171/97, J. DOLORES GONZALEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 137.54 m con Marciano Camacho; sur: 202.45 m con Catalino Vilchis; oriente: 165.00 m con Ignacio Calixto; poniente: 147.17 m con Marciano Camacho. Superficie aproximada de 26,533.44 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4172/97, JOSE VARGAS ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucibí, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 211.00 m con José Vargas Calderón; sur: 30.00 m con Pánfilo Vargas; oriente: 273.00 m con Amador Enriquez Garduño; poniente: 205.00 m con Pánfilo Vargas. Superficie aproximada de 27,610.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3442/97, MARCOS MEJIA SANCHEZ Y ESTHER TLACUILO DE MEJIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 276.00 m con Graciano Garcés, hoy Pablo Terrón; sur: 252.00 m con camino que conduce al pueblo de Metepec, hoy cabecera del municipio del mismo nombre; poniente: 87.00 m con camino Real Viejo que conduce al pueblo de San Bartolomé. Superficie aproximada de 10,902.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3944/97, JOSE LUIS MORALES MELESIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 106.50 m con José Luis García; sur: 31.20 m con Marcelino de Jesús; oriente: 148.00 m con León Morales Galicia; poniente: 98.50 m con Dario Onofre. Superficie aproximada de 5,525.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 4195/97, HERMINIO ROSALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jicaltepec, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 445.50 m con Esperanza y Severnia Gómez; sur: 443.50 m con Jesús Avila; oriente: 68.00 m con un carril; poniente: 68.00 m con Ejido de San Lorenzo. Superficie aproximada de 29,294.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3865/97, PEDRO GONZALO PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Trojes, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 33.70 m con Gonzalo Guadarrama; sur: 51.30 m con Cristóbal Téllez; oriente: 121.60 m con Pedro Ventura; poniente: 125.45 m con Amador Arzate.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3945/97, JUANA GARCIA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Xicaltepec, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.50 m con calle Tenancingo; sur: 18.35 m con el Bordo; oriente: 133.50 m con Apolinar y Justo de apellidos Jiménez; poniente: 153.80 m con Carmen García Peña. Superficie aproximada de 3,221.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3953/97, EULALIO MARTINEZ S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Atotonilco, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Aurelia Ocampo de A.; sur: 9.40 m con pasillo de servicio; oriente: 14.70 m con Hilda Reyes; poniente: 14.70 m con Celia Becerril. Superficie aproximada de 135.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3937/97, EURELIO MALVAEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 122.00 m con Hipólito Malváez y Salomé Ocampo; sur: 122.00 m con Jesús García Lobera; oriente: 85.00 m con Isidro Ocampo; poniente: 66.00 m con Cleto R. Gómez. Superficie aproximada de 9,211.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3936/97, JOSE SALVADOR CORRAL FIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.80 m con Filemón Morrongo; sur: 23.60 m con sucesores de Sebastián Fonseca Esquivel; oriente: 203.00 m con Antonio Montes; poniente: 202.30 m con Encarnación Miñigo. Superficie aproximada de 4,904.13 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

Exp. 3940/97, ALEJANDRA DE JESUS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 102.50 m con Epifania de la Luz y 25.80 m con Nicolasa de Luz; sur: 74.90 m con camino, 10.80 m con Gabriel Hernández, 1.10 m con Anselma Genaro; oriente: 50.40 y 55.10 m con Anselma Genaro; poniente: 50.10 m con Gabriel Hernández, 58.75 m con Apolinar Hernández y 15.00 m con Epifania de la Luz. Superficie aproximada de 10,430.38 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 4545/215/97, DAVID LOPEZ CARCAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tecanasco, en 2a. Cerrada de Rayón s/n., Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla,

mide y linda: norte: 8.00 m con Andador; sur: 8.00 m con 2da. Cerrada de Rayón; oriente: 19.50 m con Martín Carcamo García; poniente: 19.50 m con Rosendo Olivares Vázquez. Superficie aproximada de 156.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 5164/256/97, SR. DIONICIO CORONEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo sin número, en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 90.50 m con Carlos Rivero; al sur: 93.02 m con Refugio Coronel; al oriente: 95.00 m con Esperanza Silva; al poniente: 94.54 m con Carlos Rivero. Superficie de 8,688.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Estado de México, a 18 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3567.-18, 23 y 28 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 4

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

ANTONIO MALUF GALLARDO, Notario Público número Cuatro, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos que señala el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que en escritura pública número treinta y dos mil setecientos cuarenta de fecha 24 de junio del año en curso, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria del señor PAULINO VELARDE LANDERO, la señora CELIA ROMERO PEDRAZA, reconoció la validez de sus derechos como única y universal heredera y aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Tlalnepantla, México, 9 de julio de 1997.

Lic. Antonio Maluf Gallardo.-Rúbrica.

944-A1.-14 y 23 julio.



1997-2000

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

**ACUERDO TOMADO EN SESION ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1997.**

ACUERDO No. 97/034.- Por unanimidad de votos, los Integrantes del Cabildo aprueban la solicitud del C. Juan José González Mercado, Décimo Regidor y Presidente de la Comisión de Panteones, sobre la ampliación del Panteón Municipal de la Delegación de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, toda vez que se han reunido los requisitos para su uso.

ATENTAMENTE

LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
(RUBRICA).

3570.-18, 23 y 28 julio.